

Oficio No. ABJ/DGAF/DF/430/2025

Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez a 22 de abril de 2025

Asunto: Obs. al Informe en materia de Igualdad Sustantiva
Enero – Marzo 2025

ALEJANDRA ROJAS NAVARRO
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

En atención al correo recibido el día 21 de abril del presente, mediante el cual se remiten diversas observaciones al Informe en materia de Igualdad Sustantiva Enero – Marzo 2025 y con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 62 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

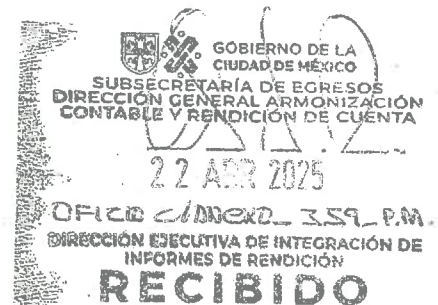
De lo anterior, remito a usted las observaciones atendidas, debidamente firmadas y rubricadas; así como en formato Excel y PDF al correo informe.trimestral.saf.deriiic@gmail.com, informes.semujeres@gmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS



C.c.p Mtro. Gerardo Clara Moctezuma. Director General De Administración y Finanzas. Presente



Dirección
de Finanzas



Dirección General de
Administración y Finanzas



22 ABR. 2025

RECIBIDO

Recibe:
Anexo:

Av. División del Norte 1611 2do piso Col. Santa Cruz Atoyac C. P. 03310
Tel. 5589584000

22 ABR. 2025

RECIBIDO

Recibe:

Anexo:

Hora: 17:12 pm



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-MARZO 2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Titular:

Nombre:

MTRO. GERARDO CLARA MOCTEZUMA

Cargo:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Firma

Responsable:

Nombre:

L.C. CLARA FLORES NERI

Cargo:

DIRECTORA DE FINANZAS

Firma

Suscribe a nombre del Alcalde, el Director General de Administración y Finanzas, según el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1476 Bis del 30 de Octubre de 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA							
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ						
PERIODO	ENERO-MARZO 2025						
ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	2 2 2 2 6						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3 2 1 Servicios Comunales en Alcaldías						
APROBADO	E187 Servicios Públicos						
962,012,433.00	GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO			
	SUMA DE ACCIONES	19,240,248.66	19,432,651.15	291,4897.67			
ACCIÓN ESPECÍFICA	Priorizar la atención de Servicios Urbanos (poda, luminarias, parques, jardines y servicio de calles), en colonias de mayor incidencia con violencia de género de acuerdo a los datos estadísticos de los 10 delitos reportados por la Fiscalía General de la CDMX 2022.						
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	SI						
EJE	E10 Género y Ciudad						
OBJETIVO	Promover el ejercicio pleno del derecho a la ciudad de mujeres y niñas, en específico de aquellas integrantes de grupos de atención prioritaria que residen o transitan en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación en los sectores de movilidad, planeación urbana, ordenamiento territorial, vivienda, seguridad y espacio público, para hacer de la ciudad un entorno seguro, solidario, incluyente y de bienestar.						
LÍNEA DE ACCIÓN	10.2 Integrar las experiencias, necesidades e intereses de las mujeres y niñas en la planeación, implementación y evaluación de proyectos en materia de planeación urbana, movilidad, ordenamiento territorial e intervención del espacio público.						
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta						
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de desarrollo social						
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal						
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez						
TIPO DE POBLACIÓN	Población en general						

22



PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
19240248.66	0.02	19432651.15	2514897.67	2314897.67	2514897.67	índice	100	100	15
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	

ACCIONES REALIZADAS

Se realizó el Mantenimiento de 1,100 instalaciones de luminarias, que proporcionaran una mejor iluminación en calles secundarias, parques y plazas públicas, se realizó el mantenimiento y limpieza con barrido interior y exterior de 46 fuentes, 132 acciones de reparación y mantenimiento de mobiliario urbano, monumentos, bustos, esculturas, juegos infantiles y aparatos de ejercicio ubicados en vialidades secundarias, se realizó la poda de 205,435 M2. Lo cual fortalece la seguridad ciudadana y un mayor esparcimiento en horas nocturnas, generando un entorno seguro, se recolectaron 53,569 toneladas de residuos sólidos, se realizó el mantenimiento de 11,751 M2 de banquetas, guarniciones, reencarpamiento asfáltico en vialidades secundarias.

A:

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA							
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ						
PERIODO	ENERO-MARZO 2025						
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA							
ÁREA FUNCIONAL	2 2 2 2 1						
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	2 7 4 Mantenimiento de Infraestructura Publica						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K023 Infraestructura Urbana						
APROBADO	GENERAL	ASIGNADO		MODIFICADO	EJERCIDO		
	SUMA DE ACCIONES	36,471,052.65		26213272.12	1853463.69		
529,561,053.00							
ACCIÓN ESPECÍFICA	Creación de entornos seguros para las mujeres y niñas que habitan y transitan la Alcaldía Benito Juárez a través de acciones integrales en la obra pública						
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	NO						
EJE	E10 Género y Ciudad						
OBJETIVO	Promover el ejercicio pleno del derecho a la ciudad de mujeres y niñas, en específico de aquellas integrantes de grupos de atención prioritaria que residen o transitan en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación en los sectores de movilidad, planeación urbana, ordenamiento territorial, vivienda, seguridad y espacio público, para hacer de la ciudad un entorno seguro, solidario, incluyente y de bienestar.						
LÍNEA DE ACCIÓN	10.2 Integrar las experiencias, necesidades e intereses de las mujeres y niñas en la planeación, implementación y evaluación de proyectos en materia de planeación urbana, movilidad, ordenamiento territorial e intervención del espacio público.						
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta						
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de desarrollo social						
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal						
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez						
TIPO DE POBLACIÓN	Población en general						



PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
26479052.65	0.05	26213272.12	1853463.69	1853463.69	1853463.69	índice	100	100	7
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Se realizó el mantenimiento y Rehabilitación de la infraestructura pública, educativa, comercial, deportiva, y vialidades secundarias de la Alcaldía Benito Juárez.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA												
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ											
PERIODO	ENERO-MARZO 2025											
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA												
ÁREA FUNCIONAL	2 1 3 3 1 1											
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	102 Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	F037 Turismo, empleo y fomento económico											
APROBADO	GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO									
	SUMA DE ACCIONES	974708.10	974708.1	116964.97								
16245135.00												
ACCIÓN ESPECÍFICA												
Asesoría para mujeres emprendedoras												
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVIM)	SI											
EJE	E7 Autonomía económica de las mujeres											
OBJETIVO	Promover el ejercicio pleno del derecho a la ciudad de mujeres y niñas, en específico de aquellas integrantes de grupos de atención prioritaria que residen o transitan en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación en los sectores de movilidad, planeación urbana, ordenamiento territorial, vivienda, seguridad y espacio público, para hacer de la ciudad un entorno seguro, solidario, incluyente y de bienestar.											
LÍNEA DE ACCIÓN	7.1 Ampliar las oportunidades de trabajo formal y estable de mujeres acortando la brecha salarial.											
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta											
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de desarrollo social											
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez											
TIPO DE POBLACIÓN	Población en general											

Handwritten signature and initials.



PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
487354.05	50.03	487354.05	59482.49	58482.49	59482.49	Asesoría	100	100	12
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	

ACCIONES REALIZADAS

Con esta acción garantizamos el derecho a las oportunidades de trabajo y creación de empleos de calidad que otorguen mejores condiciones laborales sin distinción de género se atendieron en la bolsa de trabajo a personas que acuden en busca de empleo, las cuales llenan un folio de solicitud de empleo con sus datos generales y se les entrevista, si la persona cubre el perfil de alguna vacante, se le canaliza por medio de una carta de envío directa a la empresa que le da seguimiento final. Se brindan asesorías es fundamental para encaminarla autonomía financiera de las mujeres.

Servicios que fomenten el acceso a las mujeres a un trabajo remunerado											
ACCIÓN ESPECÍFICA		SI									
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)											
EJE		E7 Autonomía económica de las mujeres									
OBJETIVO		Impulsar la autonomía económica de las mujeres a través del diseño e implementación de mecanismos para su inserción laboral de forma digna, liderazgo en procesos productivos y acceso a créditos y otros activos para quienes se encuentran en mayor riesgo de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral, la vida familiar y personal personal									
LÍNEA DE ACCIÓN		7.1 Ampliar las oportunidades de trabajo formal y estable de mujeres acortando la brecha salarial.									
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa de desarrollo social									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción Transversal									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez									
TIPO DE POBLACIÓN		Población en general									
PRESUPUESTO											
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
487354.05	0.03	487354.05	58482.49	58482.49	58482.49	Asesoría	100	100	12		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO						
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL			
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0			
NINEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0			



ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Con esta acción garantizamos el derecho a las oportunidades de trabajo y creación de empleos de calidad que otorguen mejores condiciones laborales sin distinción de género se atendieron en la bolsa de trabajo a personas que acuden en busca de empleo, las cuales llenan un formato de solicitud de empleo con sus datos generales y se les entrevista, si la persona cubre el perfil de alguna vacante, se le canaliza por medio de una carta de envío directa a la empresa que le da seguimiento final. Se brindan asesorías es fundamental para encaminar la autonomía financiera de las mujeres.

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ			
PERIODO	ENERO-MARZO 2025			
ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	5 3 3 1 7 2			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gestión Integral de riesgos en Materia de Protección Civil			
APROBADO	N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil			
	GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO
10222687.00	SUMA DE ACCIONES	357,779.00	357,779.00	71,555.80
Brindar atención prehospitalaria por violencia de genero.				
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	NO			
EJE	ES Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres			
OBJETIVO	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.			
LÍNEA DE ACCIÓN	5.1 Garantizar acceso universal a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con las necesidades de las mujeres y las niñas.			
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta			
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de desarrollo social			
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal			
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez			
TIPO DE POBLACIÓN	Población en general			





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-MARZO 2025

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANIZADA
357,779.00	\$0.00	357,779.00	71,555.80	71,555.80	71,555.80	Atencion	100	100	20
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0				0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0				0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0				0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0				0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0				0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0				0	
TOTAL								0	

ACCIONES REALIZADAS

Se canalizaron al interior para la prevención de las violencias de género hacia las mujeres y su empoderamiento para recibir atención de primer contacto (Atención prehospitalaria, jurídica y psicológica)

[Firma]



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA										
URG		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ								
PERIODO		ENERO-MARZO 2025								
		PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA								
ÁREA FUNCIONAL		4 1 0 2 4 2								
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		218 Desarrollo Cultural Comunitario								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E188 Educación, cultura, deporte y recreación								
51087152.00		GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO					
		SUMA DE ACCIONES	700,000.00	700,000.00	91,000					
ACCIÓN ESPECÍFICA		Equipo de natación fememil representativo de mujeres y niñas con discapacidades. Equipos y escuelas técnico deportivas para mujeres y niñas								
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)		No								
EJE		E5 Garantizar la salud y bienestar integral en niñas y mujeres								
OBJETIVO		Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y de fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y reproductivos.								
LÍNEA DE ACCIÓN		5.2 Brindar atención integral de enfermedades crónicas en mujeres								
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta								
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa de desarrollo social								
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción Transversal								
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez								
TIPO DE POBLACIÓN		Población en general								
PRESUPUESTO										
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
		350000	91,000.00	91,000.00	91,000.00	índice	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
350000	1%						100	100	13	

350000



GRUPOS DE ATENCIÓN									
GRUPO ETARIO	PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO			
	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0		0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0		0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0		0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0		0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0		0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0		0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0		0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Con la finalidad de garantizar el acceso al deporte, se continuo con diferentes actividades dirigidas a distintos grupos poblacionales, incluyendo grupos vulnerables, se realizaron actividades físicas para niñas, niños y jóvenes con discapacidad, con la intención de estimular a los deportistas a continuar con sus practicas deportivas.



ACCIÓN ESPECÍFICA		Mujeres cultura BJ, Vincular acciones que empoderan y visibilicen a las mujeres en la cultura				
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)		No				
EJE		Es Cultura en el centro de desarrollo de las niñas y las mujeres				
OBJETIVO		Impulsar la creación y difusión de la cultura como fuente de desarrollo en la vida de las mujeres y niñas para la cohesión social y bienestar comunitario				
LÍNEA DE ACCIÓN		6.6 Promover la participación de niñas y mujeres de todas las edades y condiciones en las disciplinas culturales				
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta				
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa de desarrollo social				
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción Transversal				
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez				
TIPO DE POBLACIÓN		Población en general				
PRESUPUESTO						
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA			AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA
350000	1%	350000	91.000.00	91.000.00	91.000.00	índice
					100	100
						13

[Firma]



GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NÍNEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	25	23	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	46	31	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	4	6	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	75	60	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Los derechos culturales son parte importante de los derechos humanos y, al igual que los demás, sean universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva entre individuos y comunidades en un entorno caracterizado por la diversidad cultural, es por lo anterior que para que la alcaldía a sido primordial impulsar y fortalecer acciones.

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ				
PERIODO	ENERO-MARZO 2025				
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ÁREA FUNCIONAL	1 2 1 3 2				
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	064 Prevención y Promoción de la salud				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E189 Servicios de Salud en Alcaldías				
APROBADO	GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
	SUMA DE ACCIONES	3,132,722.00	3,132,722.00	595,217.18	
156,636,110.00					
ACCIÓN ESPECÍFICA	Talleres y/o pláticas en temas de género buscando favorecer y atender a mujeres y niñas en la prevención de las adicciones				
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	No				
EJE	E5 Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres				
OBJETIVO	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través de servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.				
LÍNEA DE ACCIÓN	5.17 Fortalecer las acciones de prevención y atención de consumo y adicciones en adolescentes y mujeres jóvenes.				
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta				
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de Desarrollo Social				
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal				
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez				
TIPO DE POBLACIÓN	Población en General				

[Firma]

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,566,361.00	1%	1,566,361.00	297,608.59	297,608.59	297,608.59	Índice	100	100	19
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	

ACCIONES REALIZADAS

Prestar atención médica de primer nivel (medicina general, consultas médicas, certificados médicos, atención de curaciones, canalización a segundo y tercer nivel de salud, odontología, psicología, pediatría, ginecología, medicina interna, oftalmología, nutrición, medicina, para el público en general con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Jornadas de salud, jornadas de vacunación para promover el acceso al mismo trato de derechos y oportunidades.



ACCIÓN ESPECÍFICA									
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)									
EJE									
OBJETIVO									
LÍNEA DE ACCIÓN									
TIPO DE ACCIÓN									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL									
TIPO DE POBLACIÓN									
PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,566,361.00	0.01	1,566,361.00	297,608.59	297,608.59	297,608.59	Índice	100	100	19

1,566,361.00

[Firma]



GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	25	23	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	46	31	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	4	6	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	75	60	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Prestar atención médica de primer nivel (medicina general, consultas médicas, certificados médicos, atención de curaciones, canalización a segundo y tercer nivel de salud, odontología, psicología, pediatría, ginecología, medicina interna, oftalmología, nutrición, medicina para el público en general con la finalidad de mejorar su calidad de vida, jornadas de salud, jornadas de vacunación para promover el acceso al mismo trato de derechos y oportunidades.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
URG	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ				
PERIODO	ENERO-MARZO 2025				
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ÁREA FUNCIONAL	6 5 1 2 2 1				
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	063 Prevención de la violencia y el delito				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías				
APROBADO	GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
657,411,322.00	SUMA DE ACCIONES	735,000.00	735,000.00	117,600.00	
Acciones y actividades institucionales con transversalidad de la perspectiva de genero en programas, proyectos, acciones y procesos con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la Alcaldia.					
ACCIÓN ESPECIFICA	SI				
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)					
EJE	E1 Garantía de derechos humanos plenos de niñas y mujeres				
OBJETIVO	Promover el conocimiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas para combatir todas las formas de discriminación que se presenten en espacios públicos, comunitarios y en los hogares.				
LÍNEA DE ACCIÓN	1.6 Usar las medidas especiales y de carácter temporal para disminuir las brechas de género y la subrepresentación de las mujeres en el espacio público.				
TIPO DE ACCIÓN	Directa				
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa de desarrollo social				
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción Transversal				
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez				
TIPO DE POBLACIÓN	Población en general				

[Firma manuscrita]



PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
245000	0%	245000	39200	39200	39200	índice	100	100	16
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	1	1	0	2	0	0	0	2	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	52	67	0	119	0	0	0	119	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	72	28	0	100	0	0	0	100	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	147	64	0	211	0	0	0	211	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	19	15	0	34	0	0	0	34	
TOTAL	291	175	0	466	0	0	0	466	
ACCIONES REALIZADAS									

Llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.1.1 Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres 1.2 Se tramitó la disposición del recurso y suficiencia presupuestal 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento.2.- Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: A) Al funcionario 2.1. Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Servidores públicos beneficiados 03

2.2 Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública 2.3. Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas 2.4. Invitación de capacitación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. 2.5. Se llevó a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el "Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046", los días 24, 25 y 26 de junio. B) Público en General 2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.

2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 25 de abril. 2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Alberque San Sebastián con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores" impartido el 04, 11 y 18 de junio 2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio.3.- Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA) 4.- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez. También se asistió a la Trigesima Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAMV). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros

5.- Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo. 6.- Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, proyectos, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que abonan al Sistema de Ciudadanos para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico. 7. Se llevó a cabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "Introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres 8. Participación en las "tienditas feministas" de la Secretaría de las mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX.

4



ACCIÓN ESPECÍFICA									
Contribuye atender la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres (DAVIM)									
EJE									
OBJETIVO									
LÍNEA DE ACCIÓN									
TIPO DE ACCIÓN									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL									
TIPO DE POBLACIÓN									
PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
245000	0%	245000	39200	39200	39200	Índice	100	100	16

245000

0%

245000

39200

39200

39200

Índice

100

100

16



GRUPOS DE ATENCIÓN							SEGUIMIENTO			
PLANEACIÓN										
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	1	1	0	2	0	0	0	0		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	52	67	0	119	0	0	0	0		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	72	28	0	100	25	23	0	0		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	147	64	0	211	46	31	0	0		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	19	15	0	34	4	6	0	0		
TOTAL	291	175	0	466	75	60	0	0		

ACCIONES REALIZADAS								
2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.								
2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril.								

[Firma manuscrita]



ACCIÓN ESPECÍFICA		Acciones en materia de prevención y atención de primer contacto bajo un equipo multidisciplinario y especializado, a mujeres y niñas víctimas de violencia que fortalezcan su autoestima, incrementen sus habilidades y mejoren su calidad de vida.									
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVMI)		SI									
EJE		E2 Vida libre de violencia para las niñas y mujeres									
OBJETIVO		Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación impulsando acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación									
LÍNEA DE ACCIÓN		2.1 Consolidar el sistema integrado de atención y protección a las mujeres y niñas víctimas de violencia.									
TIPO DE ACCIÓN		Directa									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa de desarrollo social									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción Afirmativa									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez									
TIPO DE POBLACIÓN		Población en general									
PRESUPUESTO											
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
245000	0%	245000	39200	39200	39200	índice	100	100	16		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN											
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL			
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	1	1	0	2	0	0	0	0	0		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	52	67	0	119	0	0	0	0	0		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	72	28	0	100	25	23	0	0	0		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	147	64	0	211	46	31	0	0	0		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	19	15	0	34	4	6	0	0	0		
TOTAL	291	175	0	466	75	60	0	0	0		

[Firma manuscrita]



ACCIONES REALIZADAS

- 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024. 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.
- 1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres.
- 1.2 Se tramitó la dispersión del recurso y suficiencia presupuestal.
- 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento.
- 2.- Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:
 - A) Al funcionariado
 - 2.1. Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Servidoras públicas beneficiadas 03
 - 2.2. Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura Institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública
 - 2.3. Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas
 - 2.4. Invitación de capacitación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX
 - 2.5. Se llevó a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el "Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046", los días 24, 25 y 26 de junio.
 - B) Público en General
 - 2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.
 - 2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril.
 - 2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Abolition San Sebastian con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio.
 - 2.7. Sensibilización a Personas Mayores para el Club Continúa con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio.
 - 2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio.
 - 2.9. Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio.
- 3.- Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)
- 4.- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y a la Segunda Sesión Ordinaria Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez. También se asistió a la Trigesima Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros.
- 5.- Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo.
- 6.- Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, proyectos, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que aborran al Sistema de Cuidados para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico.
7. Se llevó a cabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "Introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres
8. Participación en las "Jornadas feministas" de la Secretaría de las mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX.

[Firma manuscrita]